

Expediente: 1146-U-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Deportes y Recreación y de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Otórgase el título “Mérito Deportivo” a la atleta Corina Natalia Butti, por su extensa y destacada trayectoria como ciclista.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a la señora Corina Natalia Butti en un acto a llevarse a cabo al efecto en el Recinto de Sesiones “CPN Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Deportes y Recreación, 22-03-2023

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 28-03-2023

Reunión n° 1

Reunión n° 3

FUNDAMENTOS

Corina Natalia Butti es una ciclista argentina formada deportivamente en la ciudad de Mar del Plata, radicada desde el año 2008 y cuenta con más de treinta años de trayectoria en los cuales ha logrado infinidad de títulos y reconocimientos representando a la ciudad y al país.

En su infancia y adolescencia también se destacó en atletismo, duatlón y triatlón, mostrando ya desde temprana edad gran capacidad natural para la práctica de los deportes. Actualmente se dedica a las disciplinas de ciclismo de pista, ruta, MTB y carreras de expedición.

Corina Butti ha participado en más de 200 competencias a lo largo de los últimos 22 años. Dentro de su extensa trayectoria podemos mencionar una inmensidad de logros, tanto a nivel nacional como internacional, destacándose el primer puesto en el “Atacama Spirit 650 K Ultramaratón 2022”, la competencia más alta del mundo en esa disciplina, la cual atraviesa el desierto más árido del mundo, dándole al evento una complejidad única en su disciplina; y el primer puesto en el Atacama Challenger Panamericano XCM 2021, realizado en San Pedro de Atacama. En este torneo logró ser la 2ª mujer en el mundo en alcanzar los 5.100 metros de altura sobre el nivel del mar en competencia.

En el año 2022 Corina obtuvo el 7º lugar en el Mundial de XCO Masters MTB World Championship Cerro Bayo, realizado en la ciudad de Villa La Angostura. Además, obtuvo el 1º lugar en el “Desafío al Valle del Río Pinto” en La Cumbre, en el Rally de las Sierras de Tandil, en el “Gran Fondo Ciudad de Buenos Aires”, en el “Tetratlón Catedral Copa Optitech” de Bariloche, en la categoría nativa del “Half ISS Triathlon Internacional” de la ciudad de Mar del Plata, en el Tetratlón de Esquel, en la carrera de “Sol a Sol” de Termas de Arapey en Uruguay y en la de Guichón, en el mismo país. También obtuvo el 1º puesto en el ARWS XTREMO 6000 realizado en la localidad de Talampaya, selectivo para el mundial de carreras de expedición. Obtuvo primeros puestos en los XK RACE de Necochea, Tucumán, Mendoza y Córdoba, el 1º puesto en el Campeonato Argentino de Rural Bike de Relevos Mixtos realizado en Bragado y el 1º puesto en el Campeonato Argentino de Duatlón de General Pinto.

Además de los torneos anteriormente mencionados compitió en el ARWC Ecomotions PRO – 07 International Adventure realizado en la ciudad de Río de Janeiro y en el 2000 Old Mutual Two Oceans Half Marathon realizado en la ciudad de Cape Town en Sudáfrica.

Corina Butti obtuvo el 2º lugar en la “Green Cup World Championship”, un duatlón de montaña, el cual se llevó a cabo en San Martín de los Andes.

En el torneo “ARWS RAID PATAGONIA”, selectivo para el Mundial de carreras de expedición, obtuvo el 6º puesto en la edición realizada en San Martín de los Andes.

En el Rally Trasmontaña realizado en el Cerro San Javier, en la Provincia de Tucumán, obtuvo el 2º, 4º y 6º puesto en las tres categorías en las cuales participó.

Corina también ha obtenido excelentes resultados en otras competencias como el 5º puesto en la Vuelta Altas Cumbres correspondiente al Campeonato Argentino XCM, realizado en Mina Clavero; el 8º puesto en “ARWS Expedición Guaraní” en Villa Rica, Paraguay y un 25º puesto en el Mundial de Carreras de Expedición, en Costa Rica.

Por otro lado encabeza la Fundación CS FULL TRAINING, la cual lleva adelante una infinidad de tareas y eventos con fines solidarios y de concientización, siempre con el ciclismo como disparador. Se realizan numerosas actividades como salidas nocturnas, clínicas de manejo y clases para niños, niñas, adolescentes y adultos, todas actividades sin fines de lucro cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía al deporte.

El ciclismo de pista, el de ruta, el MTB y las carreras de expedición son disciplinas diferentes del ciclismo, cada una con características y requerimientos específicos.

El ciclismo de pista se lleva a cabo en una pista ovalada cerrada y el objetivo principal es recorrer la distancia más rápida posible en un período de tiempo determinado. Los ciclistas compiten en varias disciplinas, incluyendo velocidad, keirin y persecución.

El ciclismo de ruta se lleva a cabo en carreteras abiertas, centrándose en la resistencia y la velocidad a larga distancia. Las carreras pueden variar en longitud, desde unos pocos hasta cientos de kilómetros y generalmente implican una combinación de terrenos planos y montañosos.

El MTB (bicicleta de montaña) se lleva a cabo en caminos y senderos en terrenos naturales y accidentados, como colinas, montañas, bosques y desiertos. El objetivo principal es completar el recorrido en el menor tiempo posible, a menudo en un ambiente de competición.

Las carreras de expedición se llevan a cabo en largas distancias en terrenos desafiantes y remotos, como desiertos, selvas y tundra. Los ciclistas compiten para cubrir la distancia en el menor tiempo posible, mientras enfrentan desafíos como la navegación y la gestión de recursos.

Cada disciplina del ciclismo tiene sus propias características únicas y requiere habilidades y entrenamientos específicos.

Es importante reconocer a los deportistas locales ya que ello implica una muestra de respeto y valoración por su esfuerzo, dedicación y logros en su disciplina deportiva. Esto puede tener un impacto positivo en su persona y motivación para seguir mejorando y alcanzando metas.

Ellos son una fuente de inspiración para la comunidad, especialmente para los jóvenes. Al destacar sus logros, se intenta fomentar el interés y la participación en el deporte, así como el desarrollo de habilidades y valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia.

El reconocimiento a dichos atletas puede contribuir a la promoción del deporte y su desarrollo en la comunidad. Esto puede generar un sentido de pertenencia y orgullo local, así como atraer recursos y apoyo para la práctica deportiva. Puede estimular la competencia deportiva y motivar a otros a superar los logros de los deportistas reconocidos contribuyendo al desarrollo de una cultura deportiva y al mejoramiento de los niveles de competencia en el Partido.

El Estado debe reconocer a sus deportistas porque el deporte no solo es una forma de entretenimiento, sino también una actividad que puede promover valores positivos como la salud, el trabajo en equipo, la disciplina, la perseverancia y la dedicación. Además, los deportistas se sacrifican mucho para alcanzar el éxito en su carrera, invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo en su entrenamiento y preparación. El reconocimiento del Estado es una forma de retribuir y honrar estos esfuerzos y logros. Esto puede llevar a beneficios prácticos para ellos, como el acceso a financiamiento, instalaciones y recursos para el entrenamiento y la competición. También ayuda a mejorar el nivel y la calidad del deporte en la región y aumentar las posibilidades de éxito en competiciones nacionales e internacionales.

El reconocimiento del Estado a sus deportistas puede ser una forma de promover valores positivos, retribuir los esfuerzos y logros de los deportistas y mejorar el nivel y la calidad del deporte en el país.

Por ello el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Mérito Deportivo” a la atleta Corina Natalia Butti por su extensa y destacada trayectoria como ciclista.